

consejero de la corona. No de la instruccion agronómica, que ni dan ni pueden dar las universidades, sino de la instruccion teórico-práctica que á la nueva generacion agrícola quiso dar el Sr. Bravo Murillo, puede prometerse la agricultura española resultados positivos. La agricultura no prospera en España porque los labradores no saben. Instruirlos es pues el mayor servicio que á ellos y á la nacion toda puede hacerse; pero téngase entendido que ni de las universidades, ni de los institutos, ni de las escuelas especiales elementales ni superiores del plan del Sr. Seijas saldrá nunca, aun dado caso que á plantearse llegasen, un agricultor mediano. Esperemos que, penetrado de esta verdad y volviendo al feliz pensamiento del Sr. Bravo Murillo, adopte el Sr. Fernandez Negrete otra marcha mas favorable á los intereses de la agricultura que la que le dejó trazada su inmediato predecesor.

LA PRÁCTICA Y LA TEORIA.

Los principios y la experiencia, hé aqui las dos columnas en que descansa todo lo que es relativo al cultivo de las tierras. Unidas, el edificio que sostengan será duradero; separadas, solo servirán de base á una frágil construccion. Si en agricultura la práctica precede á la teoría, ó esta precede á la práctica, es cuestion que fácilmente se resuelve y que vamos á examinar.

En todas las ciencias empíricas la experiencia es la que da la luz, y la teoría la que la recoge. La primera es el eslabon que produce la chispa, la segunda la yesca que la retiene. Esta es la que investiga, sigue, escoge, desecha, conserva, se esfuerza por descubrir las causas; ó á lo menos la que si, como frecuentemente sucede, no lo logra, deduce reglas para los casos idénticos ó análogos. Muchas veces, empero, debe la teoría ceder el paso á la práctica. La teoría pre-

vee, calcula, experimenta, y hasta resuelve la cuestion por analogía; pero á la práctica es á quien exclusivamente atañe la decision del mérito y de la aplicacion de las teorías, las cuales, cuando no resisten á la prueba de aquella quedan, por seductoras que aparezcan, reducidas al papel de estériles é inadmisibles hipótesis.

En agricultura hay poquísimas reglas cuya aplicacion sea general; es mas, en la rigurosa acepcion del vocablo no hay ninguna. Si la naturaleza en su grande obra sigue una marcha invariable, son, en cambio, tan variados los medios de que dispone, y tan secretas, en parte al menos, las vias por donde sabe llegar á sus fines, que mas de una vez escapa su modo de accion á la vista del mas perspicaz.

El observador, entre tanto, que sabe hacer con exactitud un experimento y sacar partido de él, aprende á conocer cada dia mejor la marcha de la naturaleza. De los hechos consumados deduce reglas, y cuando estas no son rigurosamente aplicables al objeto que él se propone alcanzar, busca, modificándolas, los medios de llegar á él con arreglo al caso, al tiempo y á las circunstancias que concurren.

Si estudios preparatorios lo han iniciado ya en alguno de los misterios de la naturaleza, no se para en los resultados del ensayo, sino que del efecto se remonta hasta la causa. Desde su altura, recorriendo con la vista mas campo que su vecino, prevee y calcula de antemano efectos que solo por los resultados, mas lentos por lo comun, de la experiencia es dado al otro conocer.

El cultivador que ha estudiado la ciencia agrícola se mueve con mas libertad, y anda mas vivo, si bien no por eso sea su marcha mas segura que la del hombre que solo conoce el arte, y que, por la circunspeccion con que procede, por la perfeccion con que ejecuta y por el cuidado con que adelanta,

suple á la que de ciencia pura le falta. Mas para cultivar la tierra no bastan los conocimientos teóricos; á la ciencia pura debe reunirse el arte.

No hay arte quizá en que tan pronto como en agricultura crea uno saber algo, ni en que mas tarde llegue uno á adquirir la conviccion de lo infinitamente poco que conoce; así como no hay ciencia cuyos fenómenos parezca mas fácil explicar satisfactoriamente, á cuyas consecuencias sea posible dar mas visos de exactitud, ni sobre cuyas materias sea lícito al que las ignora discutir con mas apariencias de razon.

Nada es á un labrador mas perjudicial que esto. Y si además es terco este labrador, paralizase en él todo adelanto, por la prevenccion, que no le deja ver las cosas mas que bajo un punto de vista. Contra este mal no son suficientes garantías ni la mejor teoría ni la instruccion, pues tambien á la ciencia puede darse una aplicacion viciosa. Sirvan de prueba de ello los frecuentes cambios de opinion de hombres de mérito y de agrónomos muy distinguidos. No falta quien les haya echado en cara estas mudanzas; ellas, sin embargo, son otras tantas pruebas de un alma exenta de prevencciones, lo propio que la confesion de un error es una prueba de modestia.

A la ciencia en sí misma no le perjudican los errores, pues hasta injusto seria exigir de ella mas que lo que puede dar: lo que perjudica es no querer reconocer el error que se padece, es quererlo ocultar á los ojos del mundo.

«Cada dia, decia el inglés Marschall, me confirmo mas y mas en la opinion de que no con solo la pluma se dirige la agricultura;» «y yo, añade Schwertz, estoy hace mucho tiempo persuadido de que la agricultura no se aprende únicamente en los libros.» Estos seguramente tienen su valor, pero el gran libro de la naturaleza, cuyas páginas nos ha-

ce la experiencia recorrer, es una fuente har-to mas preciosa aun de enseñanza y de saber.

Para destruir las prevencciones no hay cosa como los viajes y la observacion del cultivo y de todo lo que á este se refiere en fincas y explotaciones de otros países; mas para viajar con fruto es menester tener ojos que vean, oídos que oigan, y entendimiento capaz de oír y ver las cosas como realmente son.

La persona que no tiene conocimientos preliminares que le pongan en estado de ver; aquella cuyos oídos están tapados, mientras su boca está siempre dispuesta á reprender á los demas; la que al hablar no prescindida de toda idea fija, ni consienta en renunciar momentáneamente á todo lo que sepa; la que, engreida de sí misma, de lo que se hace en su pueblo ú en su provincia, mira todo lo demás con indiferencia ó desden; que no salga de su casa; de nada á esta persona, aun cuando diese la vuelta al mundo, le servirian los viajes. El cultivador que, tomando en los suyos por oficio criticar las prácticas de los pueblos que recorre, quiere dar á sus habitantes consejos y amonestaciones, hace lo que el que pretende coger peces á pedradas: en vez de cogerlos los espanta.

Antes de condenar los usos de un país es menester examinar atentamente las circunstancias que en él concurren, pues á veces lo que á primera vista parece malo y absurdo, es bueno, es lógico, y hasta necesario; y antes, sobre todo, de echar mano de recursos desconocidos en el país, ó extraños á él, es preciso ver si no tienen á su disposicion sus habitantes medios para corregir los vicios reales y verdaderos de sus prácticas y de sus métodos. No es esto, sin embargo, decir que no haya en casi todos los puntos de España mucho todavia que hacer y que mejorar; que no es el tiempo quien unicamente debe consagrar todos los usos, y que, por el contrario, un procedimiento antiguo ya puede, por un cambio de circunstancias, perder mucho

de su valor y ser con grandes ventajas reemplazado por otro. El cultivador que reflexiona y medita debe someter siempre el progreso á las reglas de la prudencia.

DEL GANADO VACUNO.

«Reconociendo la influencia que en el desarrollo de la industria pecuaria podria ejercer la mejora introducida en Inglaterra con la adopcion del cultivo alternante, concibió Belkavell la idea de formar, tanto en la especie lanar como en la vacuna, tipos particulares, especialmente destinados á los diferentes usos de la agricultura y á las exigencias del consumo, llegando á fuerza de perseverancia, de estudio y de sacrificios, y á favor de cruzamientos hábilmente combinados, á crear un arte nuevo que, generalizado hoy en todo aquel país, es para sus labradores un manantial de incalculable riqueza. Y es tal la importancia que en toda Inglaterra se da á este ramo de agricultura, que á simples arrendatarios se ve frecuentemente pagar 2,000, 2,500 y 3,000 rs. por hacer cubrir una oveja, y casos ha habido de alquilarse un morueco en 100,000 rs. por una temporada de monta.

»Compárese esto, señores, con lo que pasa en España. Nuestros caballos, se dice, eran los mejores de Europa, nuestro ganado lanar el mas estimado del mundo. ¿Y por qué, preguntamos nosotros, por qué no lo son aun? ¿Es que han degenerado nuestras castas, ó que han perfeccionado los extranjeros las suyas? Algo podrá haber de lo primero; pero mucho, á no dudarlo, hay de lo segundo. La verdad es que, reducidos para la labor, para los carros, para las diligencias, para todas las faenas, en fin, que requieren fuerza y vigor á la estéril y costosa mula, traida de fuera las mas veces, ni caballos ni yeguas ni vacas tenemos que merezcan el nombre de tales, ni las tendré-

mos interin no se enlace y se combine la cria de estos animales con la produccion de las plantas útiles, y no como quiera útiles, sino necesarias para su crecimiento y desarrollo. Creer que, mantenidas al acaso, en dehesas donde durante la mitad del año no encuentran que comer, pueden, así las yeguas como las vacas y las ovejas, dar productos de mérito, es abrigar una quimera, es adormecerse en un error, es perseverar en la rutina.»

Tales principios sentó y desenvolvió con lógica admirable la duodécima comision de la junta general de Agricultura, cuyo dictámen insertamos en el tomo 1 de esta *Revista*. Concretándonos por hoy al ganado vacuno, vamos nosotros á añadir á aquellas preciosas observaciones algunos datos para conocer las ventajas de esta granjeria y preceptos para obtenerlas. El ganado vacuno es, á no dudarlo, la base mas sólida de la prosperidad agrícola. Su crianza y cebamiento, combinados con la manutencion á pesebre, ó sea la *estabulacion*, proporcionan grandes masas de estiércoles que, asegurando la fertilidad de la tierra, son para el labrador un manantial inagotable de produccion y riqueza.

Pero ¡cuán lejos se está en España todavía de obtener de esta especie de ganado todos los aprovechamientos que de dar es susceptible él! Vaca hay que, comiendo lo mismo que otra, da doble cantidad de leche que esta. Hay buey que con la mitad del forraje que consume otro llegará al mismo grado de gordura que él. Ni se crea que esto es efecto precisa y únicamente del acaso; eslo casi siempre de arte, con que en países mas adelantados que el nuestro han sabido entendidos y perseverantes agricultores formar buenas razas de vacas de leche, y de b. eyes propios para el cebamiento, ú sea la produccion de carnes.

Las cualidades de una buena vaca de le-

che varían según el uso á que se le destina, pues hay vacas cuya leche es mejor para vendida en su estado natural que para convertirse en manteca ó queso, así como las hay cuyos productos se venden mejor en este último estado que en el primero. Una vaca bien formada, mansa, dócil, que coma bien y que dé una leche pingüe y abundante hasta seis semanas antes de parir, es un tesoro. Señales para reconocerlas no hay seguras, ni creemos, á pesar de todo lo dicho en favor del sistema de M. Guénon, que en las formas exteriores del animal se encuentran mas que muy ligeros y poco fundados indicios para juzgar de sus propiedades lactíferas. Estos indicios, ó si se quiere señales, son la piel suave, elástica y bien despegada de la carne, la osamenta ligera, el pelo fino, las venas de las ubres grandes y onduladas, la cara apacible y las ubres grandes y blandas.

Bien que la vaca sea animal conocido y propagado en todos los países del globo, en todos ellos es, sin embargo, fácil reconocer la influencia que sobre ella ejercen el clima en que vive y la clase de alimento que se le da.

Las vacas suizas, por ejemplo, que en los ricos y pingües pastos de aquel país encuentran abundante sustento, son de grande alzada, robustas y vigorosas, y dan gran cantidad de leche de muy buena calidad. Algunos individuos de esta raza que viven en los terrenos mas elevados de los Alpes tienen, por efecto de esta circunstancia, una conformacion particular, menos alzada, y en general menos anchuras. En las orillas del mar, por el contrario, desde Holanda hasta Dinamarca, donde el aire es húmedo y la yerba bien tupida, pero menos sustanciosa, las vacas son grandes, y su leche, mas abundante, es menos rica.

Vemos pues que este producto, lejos de ser constante en todas las vacas,

esencialmente por efecto de circunstancias, como son la comida que se les da, su alzada, su corpulencia, el clima en que viven, y otras muchas que al hacer cálculos de este género conviene tener presente. Y es lástima que entre tantos como sobre esta materia han escrito, sean tan pocos los que, al hablar de la cantidad de leche que producen las vacas, han indicado la del alimento que para darla necesitan ellas. Vamos á dar sobre este particular algunos datos tan curiosos como variados.

En su explotacion de Roville, y con vacas de poca alzada, estimaba M. de Dombasle la comida diaria de una res de 30 ó 32 libras de heno, alfalfa ú otro forraje en seco, y el producto anual en 2,800 cuartillos de leche, ó sea aproximadamente unas 100 libras de manteca.

Schwartz afirma que en Flandes una buena vaca de leche da por dia de 20 á 30 cuartillos.

M. Carven, inglés, afirma que una buena vaca de raza escogida y bien mantenida dará por término medio 20 cuartillos diarios, ó sea 7,300 anuales.

Hay vacas en el condado de Suffolk que en las épocas del año mas favorables dan hasta 70 cuartillos de leche diarios; pero esta leche no contiene la proporcion de manteca que deberia contener.

Una buena vaca escocesa da por dia 50 cuartillos de leche, ó sea 18,250 por año. Este producto considerable se obtiene en las casas de vacas de Glasgow, compuestas de animales escogidos entre las mejores vacas del país, y perfectamente mantenidas.

M. Jorge Rennié de Fantassi tenia una vaca que durante una semana dió cada dia 90 cuartillos de leche, con los cuales obtuvo al fin de la semana 22 libras de manteca.

En Baviera se calcula en 44 á 46 cuartillos diarios el producto que en leche da una

buena vaca fresca y bien mantenida con trébol verde.

A 50 cuartillos sube en Holstein el producto medio de todo el año, tratándose de una vaca excelente y bien mantenida.

Mayor es todavía en Suiza; pero lo que resta fijar, no es tanto la cantidad de leche producida, cuanto la relacion que existe entre esta cantidad y el coste de manutencion del animal productor.

Para formar idea de la cantidad de manteca que de una vaca se puede obtener, pueden servir las indicaciones siguientes:

En Hofwill (Suiza) una vaca de las grandes da por un año 170 libras de manteca.

Doscientas asegura Schwertz que dan ciertas vacas en la campiña de Bélgica. En los Polders las hay que dan hasta 280. En la parte del norte de la campiña, dice el mismo Schwertz, hay vacas procedentes de Holanda que dan hasta dos libras. «Y he visto, añade, en el convento de Trapenses de Westmoll, dos vacas frisonas que, recién paridas, daban diariamente cada una tres libras de manteca.

En los Países Bajos una vaca bien mantenida, así en invierno como en verano, da por año 200 libras de manteca. Medianamente mantenida, pero bien cuidada, dará 150 libras.

En Young (poblacion del condado inglés de Northampton) hay vacas que dan hasta 12 libras por semana, y en una casa de 40 vacas puede siempre contarse con 5 libras semanales, ó sea 260 al año por cabeza.

En toda Alemania goza de gran celebridad la raza sajona de Voigtland. Estos animales producen gran cantidad de leche y de manteca; pero no hay datos positivos para fijar dicha cantidad.

Entre los signos que, lo propio en una vaca que un buey, denotan la facultad de engordar en poco tiempo á favor de una cantidad de alimento poco considerable con res-

pecto al efecto producido, citaremos la osamenta pequeña, la piel delgada, la cabeza reducida, la cola alta y el vientre en forma de tonel (1).

Dicho va ya que la manutencion de los animales varia segun el objeto á que se los destina, si bien está muy particularmente subordinada á la naturaleza de los productos del suelo. En la eleccion de sus ganados ningun hombre prudente se guiará únicamente por su gusto, sino que tendrá que tomar en cuenta la naturaleza de los prados, la calidad de los forrajes y la especie de tierras de que dispone la propension de estas tierras á producir granos ó raices, y los medios de salida, ó sea de venta, que le ofrece su posicion.

Los animales destinados al cebamiento requieren un alimento sustancioso, y el cultivador que, al mismo tiempo que tiene buenos prados, cuenta con tierras propias para la produccion de alfalfa, avena, pibirigallo ú habones, puede estar seguro de salir adelante con su empresa.

Aquel, en fin, que tiene prados medianos y tierras de poca consistencia, en las cuales solo á fuerza de industria y de trabajo se obtienen productos satisfactorios, debe criar ganado, tanto para sus propias necesidades como para el mercado; y serán probablemente muchos los que á este paraje vayan á comprar reses en la seguridad de que las criadas en un suelo como ese prosperarán en todas partes.

Cualquiera que sea el destino que á los animales se trate de dar, lo primero es mantenerlos bien. De animales mal mantenidos no hay que esperar mas que pérdidas; pero al mismo tiempo que importa huir el exceso de parsimonia, es menester tener cuidado de evitar la demasiada prodigalidad. La eco-

(1) Estas observaciones están consignadas, y el asunto tratado con mas extension en la obra de los *Cien tratados* que hemos tenido ya mas de una ocasion de recomendar á nuestros suscritores.

nomía bien entendida consiste en saber dar ó hacer lo bastante, sin excederse ni quedarse corto.

El ganado vacuno se mantiene, ó en el establo durante todo el año, ó en el prado únicamente, ó alternativamente en el prado y en el establo.

El segundo de estos medios es el mas natural, el mas fácil, y en ciertos países el mas económico y el mas conveniente paramantener ganado. Así es que, por muchas que sean las ventajas que ofrezca la manutención á pesebre, no es posible proscribir de una manera absoluta los pastos, ni el sistema que consiste en hacérselos comer en pié al ganado.

En los países poco poblados, donde los brazos escasean, y por consiguiente es cara la mano de obra, y difícil por lo comun la venta de los frutos, el estiércol tiene poco valor; y los únicos productos que de la agricultura se consiguen son los que provienen directamente del ganado. En tales países la agricultura pastoral es casi la única que conviene, y solo, por lo tanto, debe encerrarse el ganado en aquellos momentos en que absolutamente no puede encontrar su subsistencia en los campos.

Otros países hay en que el suelo se presta admirablemente á la producción de yerba, si bien es de tal naturaleza, que cultivándolo convenientemente, pueden obtenerse en él abundantes cosechas de cereales. En tales países es ventajoso unir el cultivo á la explotación de los campos. Dividida allí cada casa de labor en tantas hojas de tierra como años tiene la rotación de cultivo, cada una de estas hojas, después de haber servido cierto número de años á la producción de toda clase de frutos, vuelve durante otro periodo igual á cubrirse de prados y á convertirse en pastos. Tal es la base del sistema de agricultura seguido en el Holstein, el Meklemburgo, etc.

Pero fuera de estas posiciones excepcionales, el apacentamiento del ganado no es ya compatible con la marcha que en estos últimos tiempos se ha adoptado en los países donde está adelantada la agricultura á consecuencia del notable incremento que en ellos ha tomado la población.

La manutención del ganado parte á pesebre y parte á pasto consiste en aprovechar los recursos momentáneos que, pacidos, ofrecen los campos y los prados, dando al mismo tiempo en el establo un suplemento de comida cuando es insuficiente la que en el campo encuentran los animales.

Para obtener de este sistema [y del anterior todas las ventajas posibles, es la primera condición tener pastos buenos y sustanciosos. Comprando en primavera y echando en estos pastos las reses que se trate de cebar, puede afirmarse que, á menos de que al entrar allí estuviesen en demasiado mal estado, saldrán al cabo de cien días buenas para el matadero, dejando á su amo un beneficio de alguna consideración. Téngase, sin embargo, presente que no siempre conviene dar la preferencia á las reses que estén en buen estado.

Sobre este punto, sobre el de la edad y demás circunstancias de las reses destinadas al cebamiento, no es posible establecer reglas fijas; esto no obstante, convendrá, en cuanto factible sea, elegir animales que reúnan las cualidades siguientes: buen pastorejo, lomo hendido, no mucha viveza en los ojos, piel lisa, y buen apetito, pero sin glotonería. Si al cabo de algún tiempo se ve que el animal no medra como corresponde, es preferible deshacerse inmediatamente de él á conservarle.

Cuando estas reses han sido compradas á principios de octubre, es lo regular que se hallen gordas y en disposición de venderse á la entrada de la siguiente primavera. En este caso el cebamiento es, como se ve, algo

mas largo en atencion á la escasez de forraje que en invierno suele haber, y al frio de la atmósfera, que es tambien un obstáculo para el desarrollo de las carnes y del sistema muscular de esta clase de animales. Evitaránse estos inconvenientes encerrando las reses dedicadas al cebamiento en tinados ó establos que los pongan al abrigo de la intemperie, y criando algunas plantas raíces, como, por ejemplo, nabos ó patatas para suplir con ellas la falta de forrajes naturales.

A las reses extremadamente flacas, ya por ser demasiado viejas, ya por estar muy cansadas, se les dará en invierno cierta cantidad de paja, primero de cebada y después de avena, lo cual las preparará perfectamente á tomar carnes. En este caso convendrá, durante todo el tiempo necesario para esta preparacion, que estén dichos animales á pesebre.

Asimismo es conveniente, y casi esencial, para el buen cebamiento de las reses vacunas sangrarlas una vez al empezar la operacion y otra durante su curso, si necesario fuera.

Al lado de los prados donde estén paciendo los animales es de absoluta necesidad que haya un abrevadero adonde puedan ellos ir á beber á todas horas pues solo así les aprovecha la comida.

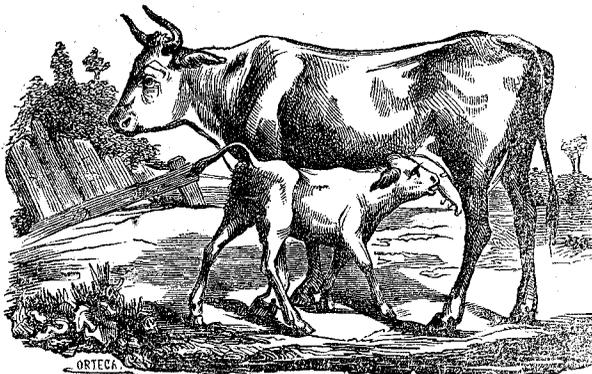
Tambien es importante que en los prados

donde han de pasar estos animales el verano haya algunos árboles, á cuya sombra puedan resguardarse del excesivo ardor de los rayos del sol.

Después de haber indicado el modo de mantener las reses vacunas á pasto, voy á ocuparme de los pormenores de su mantenimiento en el establo, y de las sustancias alimenticias que al efecto se pueden emplear.

Empezaré por transcribir lo que acerca de este modo de mantener el ganado dice M. Moll en el tomo II de la Enciclopedia francesa de agricultura, conocida bajo el nombre de *Maison rustique*:

«Este método de mantener el ganado, llamado tambien *estabulacion*, pasa, y con sobrado motivo, por el mas perfecto de todos. Verdad es que necesita mayores gastos y cuidados que el sistema de llevar los ganados á los pastos; pero, en cambio, tambien ofrece, bajo el punto de vista de la produccion de estiércoles, tanta ventaja sobre todos los demás métodos, que en los países donde está adelantada la agricultura ha sido adoptado por casi todos los labradores entendidos. En la actualidad hay en Europa comarcas enteras en donde no se conoce otro modo de mantener reses mayores, y su adopcion ha permitido mantener un número de animales infinitamente mas considerable que el que en la misma extension de tierra se podian



mantener antes al pasto. Este método permite efectivamente mantener una cabeza de ganado en el mas pequeño espacio de tierra posible, no solo porque de esta manera no echan á perder los animales una parte de su alimento, pisoteándolo, como en los pastos ordinarios sucede, sino porque la masa mucho mas considerable de estiércoles que por este medio se obtiene, permite abonar perfectamente los tierras y aumentar de esta manera notablemente sus productos. A excepcion pues de aquellos parajes en que la agricultura propiamente dicha no es mas que un accesorio, ú de aquellos en que no se dan, ó se dan mal los forrajes artificiales susceptibles de segarse, la estabulacion del ganado mayor, sobre todo en verano, debe entrar ó formar parte integrante de todo buen cultivo, abandonando al ganado menor los pastos, ya naturales, ya artificiales, si es que se cree útil su conservacion.

»Como quiera que sea, el problema de la estabulacion del ganado vacuno durante el verano está resuelto satisfactoriamente mucho tiempo há, tanto bajo el punto de vista de la produccion de forrajes, como bajo el de la salud de los animales.

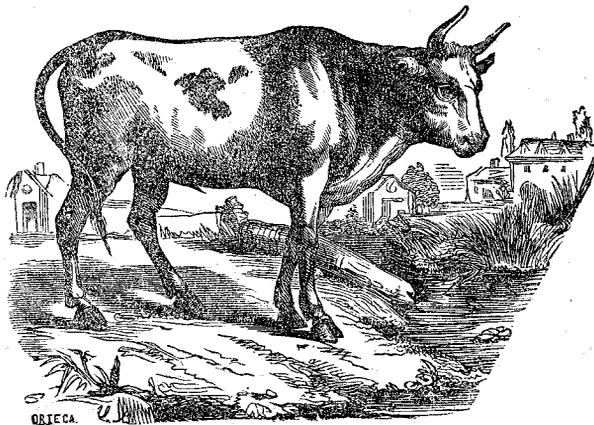
»Por lo que respecta á estos, acostúmbrense perfectamente á la estabulacion, sin experimentar de este sistema el menor inconveniente, sobre todo cuando se les tiene

en establos espaciosos, ventilados y limpios, y cuando, dejándolos salir un rato á un corral ú otro sitio cercado, se les proporciona un poco de aire libre y de ejercicio. Es muy útil que en este corral ó cercado esté el suelo cubierto de una capa de estiércol, pues de esta manera se hallan los animales mas á su gusto, y gana el estiércol en calidad, merced al continuo pisoteo con que lo desmenuzan, y á los excrementos, que lo aumentan y mejoran. Este último medio es el generalmente puesto en práctica por los agricultores sajones.»

Reasumiendo pues las ideas que en este particular ha dado á los mas consumados agricultores la observacion de los hechos, diré que la estabulacion, ó mejor dicho, el sistema de estabulacion permanente, ofrece ventajas en aquellos países donde es fácil satisfacer á las condiciones que imperiosamente exige. Hé aquí pues en algunas palabras el resultado de la experiencia y de la observacion.

1.º Dada una extension de tierra, el sistema de estabulacion permite mantener mayor número de cabezas, y en igualdad de número de ellas, recoger mucho mayor cantidad de estiércol que por el sistema de pastos.

2.º Produciendo muchos mas estiércoles, y requiriendo el cultivo en grande escala de plantas forrajeras, que tienen la propiedad



de limpiar el suelo, el sistema de estabulación puede y debe ser considerado como el primer paso que conduce á la supresion de los barbechos.

3.º Distribuyendo en el establo la comida de sus animales, puede el cultivador ganadero calcular sus recursos, y dar á sus ganados alimentos abundantes y de buena calidad: ventaja tan sumamente preciosa, que es licito considerarla como una necesidad, no solo para los animales de tiro, sino tambien para las reses destinadas al matadero. La higiene veterinaria nos enseña desde mucho tiempo há que la oscuridad, el reposo, la buena eleccion de alimentos y su bien entendida distribucion, son medios en extremo poderosos para dar carne á los animales. El sistema de prados ofrece circunstancias muy distintas, pues en vez de un alimento fresco, apetitoso y apropiado al estado de las reses, segun el período de su cebamiento, véelas muy á menudo comer yerba pisoteada ya y cubierta acaso de excrementos; en vez del silencio y del reposo, tan necesarios para el desarrollo del tejido celular, que es el en que se forma la grasa, vense los animales que pacen continuamente expuestos á los ardores del sol, á las picaduras de los insectos, y á la intemperie en fin.

Tales son las ventajas que á primera vista ofrece el sistema de estabulación permanente. Hé aquí en pocas palabras los inconvenientes, ó mejor dicho, las dificultades que ofrece su planteacion.

1.º La de proporcionarse las gentes necesarias para este servicio, como que emplea muchos brazos; y el aumento de gastos que á esta circunstancia es consiguiente.

2.º La distancia que suele haber entre la casa (cuando la hay) en que pueden estar los animales, y los campos destinados á producir los forrajes con que se han de mantener.

3.º El aumento de costo que exige la construccion de los establos, tanto en razon del

mayor número de animales acumulados en un mismo sitio, cuanto en razon de la regularidad del servicio, la cual se resentirá siempre de la falta de continua asistencia del amo ú encargado de la explotacion.

4.º La mayor inteligencia y el mayor cuidado que requiere este sistema, por su combinacion, sobre todo con una labor mas ó menos extensa, como medio de utilizar uno de los mayores productos de la estabulación, que son los estiércoles.

5.º La imposibilidad de crear en muchos puntos alfalfares y campos de trébol y pipirigallo, en cuyo caso será menester recurrir á los productos de la cebada y del centeno cortados en verde, ó á los garbanzos, á las arvejas, y sobre todo á las raíces.

Tales son las consideraciones que á todo buen labrador deben servir de guia para la crianza del ganado destinado, entre otras cosas de suma utilidad, á los estiércoles, tan necesarios para el sostenimiento de las tierras. Y como que las indicaciones que á este efecto acabamos de hacer no son verdaderamente aplicables mas que en aquellos establecimientos agrícolas que han llegado á un estado de perfeccion casi totalmente desconocido en España, voy á exponer los medios á favor de los cuales podrán todos los labradores, sin excepcion, llegar, si bien por un camino un poco mas largo, con toda la seguridad y con los menos gastos posibles, á conseguir el mismo objeto.

Al emprender la explotacion de un predio rústico encuéntrase casi siempre el que lo emprende con tierras empobrecidas, ó que se hallan á lo menos en un estado menos que mediano de fertilidad. Por lo regular en ninguna finca de España hay lo que se llama forrajes; en casi todas se carece de los estiércoles indispensables para asegurar el éxito de los prados artificiales, y sería, por lo tanto, una especie de locura querer desde un principio adoptar en todo su rigor un siste-

ma de rotacion fundado en la alternativa de cosechas, y mas locura todavía querer en tales circunstancias mantener desde luego á pesebre cierto número de reses vacunas.

En casos como este un cultivador prudente y entendido podrá recurrir con gran ventaja al barbecho y al apacentamiento.

Lo esencial no es cultivar un gran número de fanegas de tierra y tener en sus establos un gran número de cabezas de ganado, pues ningun buen labrador debe cultivar mas que la tierra que pueda abonar muy bien, ni tener en sus establos mas ganados que los que puede mantener con mucha anchura.

A favor del apacentamiento el suelo, al paso que rinde alguna utilidad, se mejora sin gastos de ninguna especie; y si bien los productos suelen de esta manera ser menores, tambien suele obtenerse con menos trabajo un producto liquido mayor.

Esto, sin embargo, no debe mirarse mas que como un sistema de transicion. El aumento de poblacion y las necesidades siempre crecientes de esta, obligan á adoptar, en ciertos países á lo menos, la marcha que al principio indicamos, fundada en los mas rigurosos principios del sistema alternante. Pero al mismo tiempo decimos que es imposible en la mayor parte del territorio de nuestra península adoptar de pronto este sistema perfeccionado. Un sistema de agricultura semipastoral, ó pastoral mixto, es una excelente transicion para llegar á conseguir este objeto sin bruscas sacudidas ni amargos desengaños.

Reasumiendo lo que acabamos de exponer, diremos que el cultivo de las tierras y la economia del ganado son dos ramos de industria que, si bien distintos entre sí, se hallan tan íntimamente enlazados, que de la prosperidad del uno depende necesariamente la del otro. Así es que el cultivador que mas beneficio liquido saca de su ganado es el que

mejor lo mantiene con el menor gasto posible, es decir, el que á menos precio sabe producir forrajes, y por consiguiente estiércoles.

PRADOS.

HECHO HISTÓRICO QUE PARECE CUENTO.

Diez y seis años tenia el inglés Johnson cuando por primera vez fué á Francia, sin otro motivo aparente que su amor á los viajes y al vino de Champaña; así á lo menos lo aseguró él, y apoyados en tan irrecusable autoridad, lo aseguramos nosotros. Pero á estorbar la realizacion de estos placenteros planes vino un decreto imperial en que se mandaba que todos los ingleses residentes en Paris saliesen de esta capital en el término de veinte y cuatro horas, y en el de ocho dias, del reino, salvo el caso de que, como prisioneros de guerra, prefiriesen ser trasladados á Verdun... Bien que nada de agradable tenia la alternativa, sucedió que, ora contase con alguna proteccion que lo librase de las consecuencias del no cumplimiento del decreto, ora ignorase lo que en Verdun le esperaba, ora tuviese particular complacencia en despreciar las órdenes de Napoleon, Mr. Johnson fué desde luego preso en Paris y trasladado después á Verdun. Mas fácil fué, empero, conducirle que hacerle permanecer allí, y en Metz, y no en Verdun, fué, en donde, á pesar de los pesares, continuó nuestro buen inglés destripando botellas de Champaña, y bebiéndoselas por la exterminacion del azote de su patria y la salud del leopardo británico.

En esta posicion hizo Mr. Johnson conocimiento con un oficial inglés, prisionero lo mismo que él, pero que para ir conllevando el tedio de la prision se habia casado, y adquirido con este casamiento la propiedad de la tierra de Marivaux, situada á una ó dos le-

guas de Metz y cerca del camino de Sarre-
lonis.

La paz de 1814 dió á Mr. Johnson la libertad de vivir en Francia, y, como era natural, tuvo por resultado inspirarle el deseo de volver á su patria. Partió pues, y hé aquí que al cabo de un sin fin de tiempo, cuando ni de Verdun ni de Metz ni de Paris se acordaba ya, recibe de la propietaria de Marivaux una carta anunciándole la muerte de su antiguo compañero de prision, y suplicándole la ayudase á poner en orden algunos negocios que la reserva del difunto para con su mujer no habian permitido á esta conocer suficientemente, y de los cuales tenia ella motivos para suponer que estaba al corriente Mr. Johnson.

Aceptá este, y tomando en Inglaterra todas las medidas necesarias para arreglar los asuntos del difunto, dirígese de nuevo á Francia con miras bien diferentes de las que al mismo país le llevaron la otra vez.

En 14,000 rs. estaba á la sazón arrendada la propiedad de Marivaux á uno de esos colonos que, siéndolo, digámoslo así, por derecho hereditario, acaban por creerse tan dueños de la propiedad como su propio señor.

Todavía hoy son esos arrendatarios el objeto de la veneracion pública; como modelos de virtud se les cita siempre, como oráculos con frecuencia; y ¡ay del propietario que quiere contrariar sus nocivas costumbres, impidiendo que el ganado ramonee y se coma los retoños de los árboles y del monte, ú obligándolos á ciertas reparaciones! ¡Es un monstruo! Si habla de mejoras agrícolas, de abonos para los prados artificiales, etc., las expresiones faltan para calificar su despotismo y su bárbara inhumanidad... Pero si, sobre todo, tiene la desgracia de recurrir á los tribunales para obtener el cumplimiento de la ejecucion de un arrendamiento, ú si queriendo renovarle, exige un aumento en la

renta, por insignificante que sea, ¡ay! entonces es un infame, un pérfido, y cuantas almas caritativas... (y estúpidas)... hay en el país, es decir, la mayoría de los habitantes, se reune animada de un sentimiento comun de execracion, y forma un pacto terrible contra el que ha tenido valor para oponerse á la opinion pública.

El arrendatario de Marivaux, á cuyos ojos no era su difunto propietario mas que un bergante inglés, se aprovechaba pues de las ventajas de su posicion, y para evitar las extravagantes importunidades de sus amos, siempre y cuando á un vecino le convenia esta ó aquella parte de la propiedad que explotaba, el buen arrendatario llevaba la caridad hasta el extremo de encargarse de la venta ó del cambio de la parte deseada por el vecino; hacíase el traspaso *in petto*, en la taberna, sin escribano, sin gastos de toma de razon, sin el consentimiento, y aun á pesar del propietario... Ya se ve, ¡hay amos tan pícaros!.. ¡Y el tal Pedro (el colono) era una pual Diganlo, si no, cuantos en Marivaux lo han conocido.

No fué esta, sin embargo, la opinion de Mr. Johnson, que tal vez en punto al derecho de propiedad traia de Inglaterra otras ideas que las corrientes en Francia. Así fue que, viendo lo que pasaba, se le ocurrió desaprobalo, y remediario, que es mas; á cuyo efecto empezó por despedir al buen arrendatario que tan bien se encontraba en su casa, y cuando hacia doscientos años que su familia hacia cuanto queria en Marivaux... ¡Pobre Pedro!.. ¡Pícaro inglés!

La justicia, sin embargo (así al menos lo decian ciertas gentes), triunfó en breve de la opresion. En vano pues se anunció el arrendamiento de la finca de Marivaux. Cuánto se dijo, cuánto se hizo, fué inútil. Nadie se presentó á hacer postura á la tierra maldecida, de la cual se habia osado echar á un hombre de bien como el tio Pedro, y si á ello

se mostraba alguien dispuesto, los informes que en el país le daban le hacian al instante cambiár de determinacion.

Tiempo hacia ya que, de vuelta á su país, vivia Johnson otra vez á las orillas del Támesis, cuando recibió una carta concebida en estos términos : « Cuando de la bondad de V. merecí que hiciese un viaje con el objeto de poner en órden mis negocios, *aconsejóme V.* que despidiese á un arrendatario cuya familia llevaba mas de doscientos años de estar al servicio de la mia. Díjome V. que aquel hombre me robaba, que solo me daba una parte de la renta que mi tierra valia, etc.; debí creer á V., y le creí; pero á V. se le olvidó indicarme el modo de reemplazar al despedido. De ello hasta aquí he tratado en balde; la tierra que antes me producía poco, hoy no me produce nada; y creo deber manifestar á V. que las malas disposiciones que noto en el país, ninguna mejora me prometen para lo sucesivo. »

No se necesitaba mas para decidir á Mister Johnson á emprender un tercer viaje á Marivaux : por una parte, dolíale ver á la viuda y á la hija de su amigo y compatriota en un apuro del cual era él autor; y por otra, encendíale su amor propio en deseos de probar que, por contrarias que fuesen las apariencias, eran sanos y buenos los consejos que habia dado. Volvió pues á Francia con el objeto de buscar él mismo un arrendatario.

Sin perjuicio de poner para ello anuncios y carteles, y de practicar para conseguirlo toda especie de gestiones, Mr. Johnson dió valor á la tierra de Marivaux *siguiendo el sistema del país*, á fin de no espantar á los aficionados, ni con un nuevo sistema de cultivo, ni con el abandono de toda labranza; pero todas estas precauciones fueron inútiles: ni un solo arrendatario se presentó, y la satisfaccion del antiguo despedido debia ser tanto mas completa, cuanto que no parecia

sino que todos los trabajadores que empleaba M. Johnson se habian propuesto robarle en recompensa del buen salario y tratamiento que recibían.

Todo contribuía pues á confirmar á la propietaria de Marivaux en su idea de que con la despedida del tío Pedro habia empeorado su situacion. El inglés era de opinion contraria, y procuró probarlo.

Por mera urbanidad manifestó que le parecia inútil continuar el sistema de rotacion trienal que, con el objeto de atraer un arrendatario francés, se seguía en las cuatrocientas fanegas de malas tierras que componian la finca de Marivaux; pero insistió en sostener que habia hecho bien en despedir al tío Pedro, y propuso al mal un remedio heróico, que inmediatamente aplicó.

No permitiéndole sus asuntos permanecer en Francia mucho tiempo, partió para Escocia, de donde no tardó en volver con un hábil cultivador, al cual instaló en la propiedad de la viuda en calidad de arrendatario; y ufano con su triunfo, regresó á su patria sin aguardar siquiera á que los turneps sembrados por el escocés hubiesen tenido tiempo de resistir á la voracidad de la altisa.

¡La altisa! ¿Qué digo la altisa? Qué es este insecto comparado con la opinion pública? De la primera triunfó completamente el escocés; pero no pudiendo vencer la segunda, vióse precisado á volverse á sus montañas, donde todos los elementos conjurados son nada en comparacion de la constante mala voluntad de los habitantes de un pueblo que se empeñan en no salir de la rutina.

Con este motivo recibió Mr. Johnson tercera carta que decia así : « Me tomo la libertad de recordarle á V. que hacia mas de doscientos años que la familia de mi arrendatario explotaba las tierras cuando los consejos de, etc. etc. » — « Así debia suceder, se dijo entre sí Mr. Johnson al leer la terri-

ble carta; pero no importa, he obrado bien, y lo probaré.»

Y por mas que le costase otro nuevo viaje y la resolucion de fijarse en Francia, tomó en el acto este violento y decisivo partido : puso en órden sus negocios, recorrió la Escocia con el objeto de reclutar allí una colonia de jornaleros y de proveerse del material necesario de instrumentos, máquinas, útiles, granos, etc.; ajustó hasta los ingenieros mecánicos para montar sus aparatos, y así pertrechado fué á establecerse en Marivaux para llevar adelante su empresa. «He obrado bien, y lo probaré», repitió con el firme propósito de prescindir completamente de los testarudos franceses que á toda costa parecían querer contrarrestar sus planes.

Instalado de nuevo en Marivaux, hizo tanto y tan bien, que no solo aplacó la tormenta que contra él se levantó al principio, sino que, captándose la voluntad de sus mismos adversarios, llegó á obtener por tres veces el lisonjero (para un inglés sobre todo) título de comandante de la guardia nacional.

Nada omitió Mr. Johnson de cuanto podia contribuir al éxito de su empeño : inmensos plantíos de *turneps* y de *rutabagas* cubrían, simétricamente alineados, los campos que en tiempos del tío Pedro crecían solo, entre cardos y amapolas, trigos de mediana calidad. En el invierno engordábanse bueyes á la *straw-yard*, es decir, al aire libre y sobre un monton de estiércol en medio de un patio, haciendo pasar por loco al original innovador, de quien todos se mofaban.

Interesante se iba haciendo la partida que Mr. Johnson estuvo á pique de perder. Segun él los *turneps* y los *rutabagas* prosperaban, los bueyes estaban gordos y lúcios que era un portento; pero algunos afirmaban lo contrario, y en esta duda quedó el asunto por la razon que vamos á exponer. Dicho va ya que todos los habitantes del país opinaban

en contra del sistema de Mr. Johnson, cuyos trabajadores eran escoceses; y ahora añadiremos que estos, además de ser cultivadores entendidos y sinceramente laboriosos, ganaban un reducido salario. No se necesitaba tanto para seducir á los vecinos; así fué que no bien hubieron aprendido aquellos el suficiente francés para entender las ofertas que se les hacian, abandonaron, con Mister Johnson, sus *straw-yards*, sus *turneps* y sus *rutabagas*, y sentaron plaza en las banderas del enemigo.

Críticas eran las circunstancias : la falta de un operario puede comprometer el resultado de un proyecto; recurrir á los franceses era meter al enemigo dentro de la plaza, enviar á Inglaterra por nuevos trabajadores era armar á los contrarios. Uno y otro medio desechó Mr. Johnson, resolviendo salir adelante en su empeño, dando valor á las cuatrocientas fanegas de tierras flojas de Marivaux, *sin ningún trabajador*, ni francés ni escocés, y sacando de ellas una renta muy superior á lo que en tiempos del tío Pedro producía.

Al efecto hizo Johnson cercar todos los campos con empalizadas y abrir fosos y zanjas de desagüe, dejando con esta medida aturridos y maravillados á aquellos habitantes, que ignorando la diferencia que hay entre las tierras de regadío y las tierras encharcadas, no comprendían que así se sacase el agua de aquellas en que se queria tener yerba.

Valiéndose después de los pocos operarios que en la finca le quedaban aun, sembró por de pronto sus tierras de pipirigallo, dátilo, trébol encarnado y blanco, y mas tarde de alfalfa, empezando por las mejores, pasando luego á las medianas, y por último, á las malas. De esto se reían todos los habitantes del país. «¿Qué hará, decían, de tanta yerba, si á nacer llega?» (Las opiniones variaban sobre este último punto).

Cada año, de algunos á esta parte,* les contesta Mr. Johnson con los resultados siguientes : en esta tierra, por la cual á duras penas y mal viviendo pagaba el tío Pedro 14,000 rs., se venden hoy de 50 á 60,000 rs. de forraje en pié ; forraje que los habitantes del mismo país compran , pagan, siegan y ponen á secar por su cuenta , sin tratar siquiera de inquirir si podrian hacer que sus tierras diesen el mismo producto. De las inmediaciones de Vesoult , Befort y otros pueblos llegan anualmente de setenta á noventa bueyes, que, comiéndose el retoño, dejan por término medio, año bueno con malo, un beneficio liquido de 400 rs. por cabeza. En 1846 hubo quien , llevando cuarenta y dos bueyes, dió por el pasto durante seis semanas á razon de 600 rs. por cabeza.

Desde entonces acá ha ido en aumento el número de animales que se han cebado en las tierras de Marivaux ; número que Mister Johnson espera elevar á doscientos; pero aun suponiendo que solo llegue á la mitad, y limitando á 400 rs. por cabeza el máximum de su producto, tendrémos por este concepto un producto bruto de 40,000 rs.
 Mas por yerba vendido en pié. 60,000

 Total en bruto. 100,000
 Dedúcese por gastos. 000,000

 Beneficio liquido. 100,000

M. Johnson, por consiguiente, salió vencedor en su porfía á pesar de los gastos hechos para el cerrado, á pesar de los que ocasionara el saneamiento de las tierras y el de abrevaderos, á los cuales llegaban las aguas claras y limpidas por en medio de los prados, nivelados al efecto.

El estado de esta finca es hoy tal, que permite á Mr. Johnson hacer todos los años un viaje de cinco á seis meses sin que su explotacion se resienta de su ausencia. De todo esto se deduce que en materias de

agricultura es á veces mucho mas difícil convencer á los demás del éxito de una cosa que obtenerlo por sí mismo.

El obtenido por Mr. Johnson prueba, entre otras muchas cosas, las siguientes : 1.ª Que un hombre ilustrado, no agricultor, hace á veces en favor de la agricultura mas que un agricultor no ilustrado; 2.ª que el teson de la inteligencia puede llegar á dominar el teson de la rutina; y 3.ª que la cria y cebamiento de animales es en circunstancias dadas, la mas fácil, la mas sencilla, la mas adoptable á los países donde son pocos los brazos y escasos los capitales; la mas lucrativa, en fin, y la mejor de todas aquellas á que puede dedicarse un labrador.

Combinada, sobre todo, segun las localidades y en la debida proporcion con el cultivo, es la perfeccion del arte, es la fuente de la riqueza y el principio de la abundancia.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE COMERCIO INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Agricultura.

Visto el expediente instruido para el establecimiento de un depósito de caballos padres en esa provincia, del cual resulta que la Diputacion provincial ha votado fondos con este objeto, con los cuales se ha preparado el local necesario al efecto, habiéndose ademas adquirido con el sobrante de los mismos un semental; que el diputado á Cortes por esa capital D. José Domingo de Osma ha hecho donativo de otro para el mismo depósito; y que, en union con los demás diputados por la provincia, ha pedido que se envíe un extranjero; se ha dignado disponer S. M. que se den gracias en su real nombre á la Diputacion provincial y al referido D. José Domingo Osma por el beneficio que respectivamente han dispensado á la provincia; y que en justa correspondencia de aquel celo, y en cumplimiento de lo que se halla solemnemente ofrecido, se remita por este ministerio al depósito de Logroño uno de los sementales

extranjeros que próximamente se adquieran.

De real orden lo digo á V. S., publicándose además esta resolución en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de este ministerio para el general conocimiento, estímulo y para satisfacción de los interesados. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 19 de febrero de 1851.—*Fernandez Negrete*.—Sr. gobernador de la provincia de Logroño.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

La comisión encargada de examinar el proyecto de ley (1) para la enajenación de las minas de Río-Tinto, Linares etc., lo ha meditado con madurez, y presentado á la deliberación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para la enajenación de las minas de Río-Tinto, las de plomo de Linares y Falset, las de grafito ó lápiz-plomo de Marbella, la fábrica de cobrería de Jubia, y el edificio y accesorios de la casa de moneda de Segovia.

Art. 2.º El pago del precio de estas fincas se verificará en metálico, en esta forma: la cuarta parte al contado y las tres cuartas partes restantes en los seis años sucesivos por partes iguales.

Art. 3.º Tasadas las fincas que son objeto de esta ley, se anunciarán por el precio de su tasación con 90 días de anticipación, así en la *Gaceta de Madrid* como en los *Boletines oficiales* de las provincias, señalándose los días y horas en que hayan de verificarse los remates.

Art. 4.º Las posturas se harán en pliegos cerrados, las cuales se abrirán en un mismo día y hora en la capital de la provincia donde radifique la finca y en Madrid.

Art. 5.º No se admitirá postura que no llegue al precio de la tasación, y solo en el caso de no cubrirse esta en la primera subasta se anunciará otra por las dos terceras partes.

Art. 6.º Serán de cuenta de los compradores los gastos de tasación, subasta y otorgamiento de la escritura.

Art. 7.º Las fincas quedarán hipotecadas al pago de las obligaciones que deben otorgar los compradores hasta solventar el importe total del remate, cuya circunstancia ha de hacerse constar en las escrituras de venta.

Art. 8.º El Gobierno fijará la cantidad que haya de depositar en el Banco Español de San Fernando para tomar parte en la subasta, y adoptará las disposiciones que juzgue convenientes para la ejecución de la presente ley.

Art. 9.º Quedan á salvo los derechos adquiridos por los que tengan celebrados contratos sobre algunas de estas fincas; las cuales continuarán en los términos concertados en ellos, á no ser que las partes convengan en su rescisión.

Palacio del Congreso, 24 de febrero de 1851.—*Felipe Canga Argüelles*, presidente.—*Antonio Gutierrez de los Rios*.—*Francisco Carbonell*.—*Agustín Alfaro*, secretario.

VOTO PARTICULAR.

Tengo el sentimiento de disentir de mis dignos compañeros de comisión en la última cláusula del artículo 1.º del proyecto de ley de enajenación de las minas de Río-Tinto y otras, y casa de moneda de Segovia.

No soy de opinión que se venda esta y se mejore la de esta corte, porque la de Segovia tiene muchas ventajas sobre esta de Madrid, y además disminuye la funesta centralización de esta capital, que perjudica á las provincias.

Por todas estas razones pido al Congreso tenga á bien suprimir la parte en que se pide la venta del edificio y accesorios á la casa de moneda de Segovia.

Palacio del Congreso, á 22 de febrero de 1851.—*El conde de Ripalda*.

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES

Y MERCANTILES.

ALAMBIQUES.—De Castilla la Vieja dicen lo siguiente:

Las máquinas de elaborar espíritu de vino ó aguardientes van haciéndose extensivas á Aldea de Avila y Villarino; la mayor de las tres, que es la de Farnoselle, quema diariamente 400 cantaros de vino con solos 50 reales de coste; á pesar de todo esto, el egoísmo no cesa de suscitarle obstáculos á cada momento; porque es sabido que no hay bien, por grande que sea, que deje de ocasionar algún mal.

(1) Véase el número 4.º de nuestra *Revista*.